

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:		
Referencia: EX-2022-122800027-APN-DGA#ANMAT		

VISTO el Expediente N° EX-2022-122800027-APN-DGA#ANMAT y su agregado EX-2023-151639133-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita la reinscripción y modificación para el producto inscripto bajo certificado de RNPUD N°0250482, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N°0250482 que consta en IF-2024-16265155-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 16 de noviembre de 2022.

ARTICULO 2º.- Autorízase la incorporación de las formas de presentación contenedor plástico de contenido neto 1200 kilogramos y gran volumen.

ARTICULO 3°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2024-16263543-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT Nº 7292/98 y 2013/2010.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250482.

ARTICULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N°0250482, otorgado por Disposición ANMAT N°5759/21.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250482 actualizado que se menciona en el artículo 1° y a los rótulos autorizados. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-122800027-APN-DGA#ANMAT y su agregado EX-2023-151639133-APN-DGA#ANMAT